



## CIRCULAR No 81

**DE:** JUAN CARLOS MARTINEZ MARTÍN  
SECRETARIO DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ

**PARA:** SECRETARIOS DE EDUCACIÓN DE LOS MUNICIPIOS CERTIFICADOS: TUNJA, DUITAMA Y SOGAMOSO, SUPERVISORES DE EDUCACIÓN, DIRECTORES DE NÚCLEO, RECTORES, COORDINADORES Y DOCENTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS ESTATALES Y PRIVADAS DE LOS 120 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACA.

**ASUNTO:** DÍA CÍVICO DEPARTAMENTAL EL 02 DE OCTUBRE DE CADA AÑO, PARA CONMEMORAR EL ANIVERSARIO DE CREACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

**FECHA.** 24 DE SEPTIEMBRE DE 2009

La Honorable Asamblea de Boyacá mediante Ordenanza 0023, sancionada el 09 de septiembre de 2009, por el señor Gobernador de Boyacá Ing. José Rozo Millán, declaró día cívico laborable departamental el 02 de octubre de cada año, para conmemorar el aniversario de la creación del Departamento de Boyacá en el Congreso de Cúcuta de 1821, dándole esa denominación en homenaje a la Batalla celebrada en el Puente de Boyacá, con la cual se selló la independencia de Colombia.

El artículo 3° de la citada Ordenanza, establece que durante este día, todas las instituciones educativas y entes territoriales (municipios), realizarán ceremonia cívica y cultural que promueva y fortalezca la boyacensidad y reafirme la identidad regional, por tal motivo la Secretaría de Educación de Boyacá convoca a todos establecimientos educativos estatales y privados de los 123 municipios, para que realicen una jornada cultural de 7:00 a 10:00 de la mañana en las sedes de cada establecimiento, para recrear el sentido de pertenencia e identidad regional, mediante la exaltación de la memoria histórica, geográfica, cultural, creación literaria, expresiones árticas y folclóricas, costumbres y tradiciones que nos hacen sentir orgullosamente boyacenses.

En coordinación con las autoridades civiles, militares, eclesiásticas, educativas y con la comunidad en general, los invitamos a realizar a las 11:00 de la mañana, un acto cívico cultural en la plaza o parque principal de cada localidad, para enaltecer la grandeza de Boyacá.

(Original con firmas)

**JUAN CARLOS MARTÍNEZ MARTÍN**  
Secretario de Educación de Boyacá

**JOSÉ HERNÁN FORERO BUITRAGO**  
Coordinador Equipo de Calidad

*Para seguir creciendo*